

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58116 BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 9 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 605/2016, seguido en este Juzgado a instancia de ONDAJOBS, S.L., con CIF núm B66389222 se ha dictado Auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 13/10/2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 13 de octubre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160083378-1